Protocolo de Saneamiento

De Wiki IMBIV



- Cada Investigador se hace responsable del procesado y secado total de los vegetales, hongos y grupos afines de su viaje de campo. Se cuenta con un sistema de caloventores y una estufa para lo cual se solicita consultar al Curador Asociado, sobre su disponibilidad y uso.
- 2. Los vegetales, hongos y grupos afines se recibirán en la Oficina del Personal del Herbario (previo contacto), perfectamente secadas.
- 3. Para la identificación tienen dos opciones: o traerlos ya identificados o hacerlo en el ámbito del Herbario luego de ser saneada la colección que ingresará (ver punto 8).
- 4. Saneamiento: Se solicita no ingresar por cuenta propia al freezer, los vegetales, hongos y grupos afines que desea sanear. Éstos deben ser entregados al personal del herbario. Los materiales pasarán por un primer "freezado" en la cámara de frío, por 4 días a -25 $^{\circ}$ C.
- 5. Posteriormente, estarán a temperatura ambiente por 3 días.
- 6. El segundo y último "freezado" será nuevamente por 4 días a -25 $^{\circ}$ C. Es decir, el proceso de saneamiento total llevará 15 días aproximadamente.
- 7. Por último, el Investigador Responsable de la colección será contactado por el Personal del Herbario para la identificación de los ejemplares (opción 2).
- 8. Los ejemplares que ya fueron "freezados" no deberán salir del herbario. Si por algún motivo el Investigador necesita revisar su material, deberá hacerlo saber al personal del Herbario.
- 9. El Investigador debe proveer los datos para las etiquetas definitivas, en un documento Word u Excel, con georeferenciación y con observaciones precisas, si existen. Este documento debe incluir la identificación de cada ejemplar, al menos hasta género. En el caso de las Criptógamas se debe incluir un documento de Word o Excel con listado de una o varias fotos del ejemplar fresco, indicando a que número del material corresponde.
- 10. Se recuerda que no se aceptarán ejemplares estériles de ningún tipo a menos que el investigador ya lo entregue identificado hasta ESPECIE y requiera depositarlo en estas condiciones.

volver

1 de 2 14/2/24, 16:35

Obtenido de «http://wiki.imbiv.unc.edu.ar/index.php?title=Protocolo_de_Saneamiento&oldid=1056»

• Esta página fue modificada por última vez el 18 abr 2013 a las 19:55.

2 de 2 14/2/24, 16:35



Hoja Adicional de Firmas Informe Gráfico

Referencia: PROTOCOLO DE SANEAMIENTO

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.